

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y



LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Creada mediante ordenanza No. 45 de 1969 - Resolución No. 19530/92 del M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

Anggi Dayanna Aponte Cabezas

C.C. No. 1.072.674.191 de Chía

ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, por lo tanto, previa toma de juramento y obligaciones correspondientes, le otorga el título de:

Contador Público

Dado en la ciudad de Chía a los 20 días del mes de marzo de 2024


Decanatura


Rectoría General

Anotado al Folio No. 171 del libro 01, Registro 2560



UDE C
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: CONTADURIA PUBLICA

ACTA DE GRADO No. 1753

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **CONTADURIA PUBLICA**, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 035 del 19 de Diciembre de 2005, en Grado Ordinario del día 20 del mes de marzo de 2024, otorga a:

ANGGI DAYANNA APONTE CABEZAS

C.C. No 1.072.674.191 de Chía

**EL TITULO DE:
CONTADOR PUBLICO**

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, el día 20 del mes de marzo de 2024, válida para todos los efectos legales correspondientes.

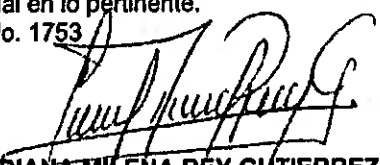
(FDO) RECTOR: ADRIANO MUÑOZ BARRERA

(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

(FDO) EL GRADUADO: ANGGI DAYANNA APONTE CABEZAS

(FDO) SECRETARIO GENERAL: ISABEL QUINTERO URIBE

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 7, Folio No. 1753
Chía, 20 de marzo de 2024


DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 828 1483 - Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co Email: admisiones@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando en el Portal Institucional



Chía, 30 de octubre de 2024

ANGELA MARIA SALCEDO CUERVO

NIT. 52.030.667

CERTIFICA:

Que **ANGGI DAYANNA APONTE CABEZAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.674.191 de Chía, trabajo en nuestra empresa desempeñando el cargo de **ANALISTA CONTABLE**, desde el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) bajo la modalidad de contrato a término indefinido.

La presente se expide el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a petición del trabajador.

Atentamente,

ANGELA MARIA SALCEDO CUERVO

CONTADOR PÚBLICA
111069-T

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

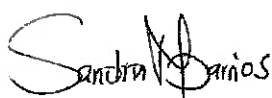
HACE CONSTAR

Que el día Domingo 17 Noviembre 2024, la Señora ANGGI DAYANNA APONTE CABEZAS, identificada con Cédula De Ciudadanía No. 1072674191 de Chia, radicó bajo el número 08128687 su solicitud de inscripción y expedición de Tarjeta Profesional de Contador Público ante esta entidad, la cual se encuentra en proceso de verificación según expediente No. 398011

El presente documento, el radicado o el número de expediente aquí informados, no aseguran la aprobación de lo solicitado, ni habilitan al solicitante para ejercer como Contador Público.

Se expide la presente constancia a solicitud de la persona interesada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL
UAE – Junta Central de Contadores

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



334777-T

**ANGGI DAYANNA
APONTE CABEZAS**

C.C. 1072674191

RES. INSCRIPCION 886

DEL 26/11/2024

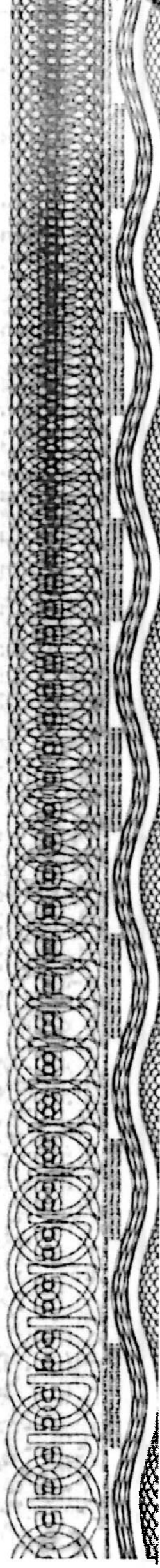
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



385374

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

398011





UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

